



REVISTA DE INTERESES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR.
D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Plaza de Santo Domingo, número 3.

ADMINISTRADOR.
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

LOS FARSANTES.

¡Cuánto abundan! Por lo regular carecen de talento, pero les sobra audacia. No hay obstáculos para su ambición. En donde el hombre ilustrado se detiene, receloso de sus fuerzas, ellos avanzan con la cabeza erguida y la mirada desdenosa. Hablan, gritan, pululan, y de esta manera se dan á conocer entre los ignorantes.

Hay farsantes inocentes. Se contentan con ocupar el primer lugar en todos los cargos honoríficos. Con paso mesurado y más graves que un profesor de la Soborna, pasean su persona por las calles y los salones, y como Narciso, llegan hasta enamorarse de sí mismos. Estos, hacen poco daño en la sociedad. Les basta un cintajo, una medalla, un distintivo cualquiera, para ver colmados sus deseos, y mueren de plethora de orgullo y de petulancia.

En cambio, el verdadero farsante, suele constituir una peligrosa plaga. Envidioso del que con su talento, ó sus virtudes, ocupa un puesto importante, no escasea medio alguno hasta lograr desacreditarle, y le calumnia á cada paso, infiltrando su veneno en el animo de todos los que tienen la debilidad de escucharle.

Conoce que jamás podrá destruir, con armas legales, una reputacion acrisolada, sabe que está muy por bajo del lugar en que se hallan colocados los hombres que se han elevado por sus meritos, y por esta razon, echando á un lado la honradez y la decencia, combate amparado por el escudo de la hipocresia, hasta conseguir el anhelado triunfo.

Cuatro palabras huecas, unas cuantas frases ampulosas y vacias de sentido, cierta seriedad, y el misterio de que á veces procura rodearse, sirven para que los tontos le miren como á un ser sobrenatural,

anteponiéndole á los hombres de talento.

Encuanto el farsante se ve encumbrado, se presenta ante la sociedad con todos sus vicios. Egoista, avaro, orgulloso, despota, no repara en nada, y conta de satisfacer su vanidad y las demás pasiones que le dominan, sacrifica sin compasion á sus semejantes.

Persigue con saña al hombre virtuoso para evitar comparaciones, y odia á todo aquel que no le adula y le rinde vasallaje.

Entregado un pueblo en manos de un farsante, pronto toca las consecuencias. La ruina y la miseria son el patrimonio de los desgraciados que no han sabido distinguir entre el oro y el oropel, y cuando quieren poner remedio es ya tarde, pues su dueño tan humilde para subir, en tanto ha alcanzado el lugar que deseaba, se ha convertido en tirano.

No hay un farsante que no sea bajo, adulador, é hipócrita.

Se arrastra hasta besar las plantas de los pies de las personas que pueden encumbrarle; acepta gustoso cuantas comisiones se le encomiendan por denigrantes que sean, y oculta su ambicion y su orgullo debajo de una capa de honradez y humildad.

Habla mal de todo aquel que no coopera á sus aspiraciones, y asociándose con otros de su calaña, esparcen ponzoñoso aliento por el lugar en que habitan, envenenando con el, la atmósfera que se respira.

En nuestra provincia abundan los farsantes inocentes, y son escasos los segundos que hemos descrito. Contra aquellos, no hay más arma que la burla y la satira. Cuando farolean, cuando sedan tono, cuando zascandilean sin ton ni son, no debe hacerse otra cosa que ridiculizar sus actos presentándolos ante el pais al desnudo, riendonos de su vanidad y de su afan de figurar en todo. Con esto basta. Una vez que se

aperceben de que son objeto de la burla de sus convecinos, procuran reprimirse, y llegan á perder la cualidad que antes les dominaba.

Contra los segundos, es necesario emplear armas muy distintas. Conviene desenmascararlos con valor, donde quiera que se encuentren: cualquier vacilacion puede ser funesta. Sin dejarles un momento tranquilos, es preciso presentarles ante la sociedad tal y como son, no tal y como ellos pretenden ser. Es necesario aplastarlos, undiéndolos en el polvo, pues si les dejamos tomar vuelo, será imposible combatirlos, y causarán nuestra ruina.

Comprovincianos. Antes de que el mal se propague por este pais, debemos arriar la bandera de la ilustracion y el progreso, haciendo que en ella se escriban las siguientes palabras. «Guerra á los farsantes».

Cada uno les conocemos en nuestras respectivas localidades. Guerra sin descanso, guerra hasta lograr que desaparezcan.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.
Burgo de Osma.

Ca'tojar 2 de Octubre de 1882.

Muy Sr. mio, y de mi distinguida consideracion. Convencido del gran interes desplegado por V. en su ilustrado periódico, en pró de los intereses materiales y morales de todas las clases de la sociedad que forman el conjunto de nuestra provincia, y en particular de la del Secretariado de Ayuntamientos; no he dudado un instante en dirigirme á V. en la seguridad de que ha de dar cabida en las columnas del mismo, á estas mal pergeñadas líneas, que no por eso dejan de abrazar un asunto de grandísimo interes para la clase de la cual me honro con ser uno de sus más humildes individuos.

En el número del referido periódico correspondiente al 10 de Agosto próximo pasado, se dignó V. dar cuenta de una reunion tenida en el pueblo de Rioseco por varios miembros de la clase que nos ocupa, que allí acudieron, no solo guiados por el antiguo axioma. «La union es la fuerza» y como tal para asociarse en defensa de sus intereses materiales, sino que tambien por aquello de que de «La discusion nace la luz» y en este sentido se proponian auxiliarse mutuamente en la resolusion de espe-

dientes y casos difíciles que en el ejercicio de sus funciones pudieran presentarse á cada uno de los asociados, no sin que antes hubiese una amigable discusion en que cada cual manifestó espontánea y libremente su opinion aceptándose la más adecuada, sin tener en cuenta la mayor ó menor categoria de aquel de quien proviniera.

Grande en verdad era la idea cuyo desarrollo se propusieron en primer termino los asociados de la region de Rioseco, y como tal no podia menos de tener prosélitos; y al efecto el digno Secretario del Ayuntamiento de la villa de Berlanga de Dueró D. Pedro Maria Acebes, con la actividad y celo que le son característicos, se propuso desde los primeros momentos secundar la misma idea y superar cuanta clase de obstáculos pudieran oponerse á la creacion de una segunda asociacion regional, cuyo centro hubiera de ser la mencionada villa de Berlanga, y felizmente, todas aquellas que por su situacion topográfica habian de acudir á su llamamiento, respondieron con esceso á sus buenos deseos, y en su consecuencia veintidós individuos celebraron su primera reunion ó sesion inaugural en la repetida villa el dia veinticuatro del finado Setiembre, en la cual el Sr. Acebes con la elocuencia que le es propia, hizo ver á los asistentes en un sentido discurso que bien merece los honores de la publicacion, no solamente el objeto á que por el habian sido convocados, sino que tambien la importancia del acto, que se iniciaba y que pretendia desarrollarse, cuya idea todos unánimemente aceptaron, y desde luego se procedió á la eleccion de una Junta Directiva, que de comun acuerdo recayó en los individuos siguientes:

- Presidente.—D. Pedro Maria Acebes.
- Primer Vice-presidente.—Roman Castellano.
- Segundo id.—Rafael Puertas.
- Vocales.—Felipe Gimenez.—Juan Lucia, — Leon Garcia.—Remigio Ortega.
- Secretarios.—Manuel Lucia, — Angel Crespo.

Una vez instalada la referida Junta, acordó que en lo sucesivo se celebraria una sesion mensual ordinaria, sin perjuicio de las extraordinarias á que diesen lugar los asuntos de la Asociacion.

De la misma manera acordó redactar un proyecto de Reglamento á cuyas bases ó artículos hubieran de sugetarse todos los asociados.

Y por último acordaron que las columnas de su digno periódico y las de «El Avisador Numantino» como publicaciones de esta provincia, fuesen el órgano oficial por donde se pusiese en conocimiento del público el resultado de las sesiones.

Dando á V. anticipadas gracias en nombre de todos los compañeros: se ofrece suyo atento afmo. amigo S. S.

Q. B. S. M.
Rafael Puertas.

Damos la más cumplida enhorabuena á los Secretarios que han constituido la

segunda asociacion regional, en Berlanga de Duero.

Para llegar hasta el fin, habra que vencer muchas dificultades, pues la mala intencion de los unos, el miedo de los otros, y la apatia de los más, son los obstáculos que se oponen a que hoy llegue a ser un hecho la benéfica idea iniciada en Rioseco.

Pero no por esto deben desanimar los asociados de Berlanga de Duero. Estamos convencidos de que por la mayor parte de los habitantes de esta provincia, no se hace caso de los desinteresados consejos que dá la prensa, por lo que solo la fuerza de los hechos puede producir el bienestar por todos anhelado.

El dia en que los Secretarios que hoy se muestran indiferentes, vean palpablemente las mejoras que reporta la asociacion, por las inmensas ventajas que con ella han de obtener los que se han reunido en Rioseco y Berlanga, tratarán de imitar la conducta de estos, y entonces tocarán los resultados, siendo toda la gloria de las dos primeras asociaciones que se han constituido.

La clase de Secretarios se encuentra vejada, despreciada y humillada; la mayor parte de ellos estan sugetos a la tirania de un caciquillo que les trata como a esclavos. Puede prolongarse semejante estado de cosas. No y cien veces no. Es preciso, es necesario adquirir

fuerzas que contrarresten y venzan a la de esos tiranuelos, y dichas fuerzas, no se pueden alcanzar mas que por la asociacion. No hay que desanimar. Que os importan las burlas de los unos, la incuria de muchos, ni el poco aprecio de otros? La idea que piensan desarrollar los asociados, es buena, é imprescindiblemente, más pronto ó más tarde, se verán sus efectos.

Ya sabemos que una de las principales rémoras para que dicha idea tome cuerpo, la constituyen los Secretarios de los pueblos cabezas de partido, que son los que estaban llamados a desarrollarla; pero esto no debe desanimar a aquellos que vean en la asociacion la tabla que ha de salvar a la respetable clase a que pertenecen.

Si aquellos no quieren fundarla, haganlo los Secretarios de cualquiera de los pueblos; no tengan temor de convocar a sus compañeros; el primero que lo realice, verá como no se desoye su voz, y apreciará por el voto de gracias que le darán los que se reúnan, lo que vale la actividad y el celo cuando se encaminan a un fin laudable.

LA PROPAGANDA, se pone incondicionalmente al servicio de las asociaciones regionales constituidas y que puedan constituirse; alentará a los tibios y fortalecerá a los que desanimen; y el dia en que logre ver realizados sus deseos, tendrá la recompensa, en la satisfacion que produce el cumplimiento de un deber.

Los nombres de los asociados de Rioseco y Berlanga, aparecerán alguna vez en nuestras columnas, entre los de aquellos hijos de esta provincia que logren sacarla de la apatia y del marasmo en que hoy vive.

Adelante, adelante, adelante.

DE TODO UN POCO.

Sr. Gobernador: Hay un alcalde en este partido judicial, que tenemos el honor de presentarlo como modelo de arbitrariedades.

El Alcalde de que tratamos ejerce sus funciones en el pueblo de Madruedano. Así, clarito, para que todo el mundo lo sepa.

Una hermana suya ha tenido la desgracia de que su marido haya abandonado el pueblo de su residencia, por encontrarse complicado en una causa de hurto.

La infeliz esposa se vé desamparada por el cabeza de la familia, y rodeada de tres ó cuatro criaturas.

Aportó al matrimonio algunos bienes, que hoy podian producir, aunque con trabajo, el sustento necesario para sus desgraciados hijos.

El marido tenia contraidas algunas deudas, de las que no eran responsables los bienes de su esposa. Pero los acreedores los embargaron, y la pobre mujer tuvo necesidad de acudir ante el Tribunal para obtener se levantase dicho embargo.

Como está mandado por la ley, era necesario que acompañase con su reclamacion la cédula personal, no la tenia, y habiendose provisto de ella, se presentó ante el Alcalde del pueblo en donde vive, ante su hermano, para que la autorizase con su firma, manifestándole el objeto para el cual necesitaba la cédula. Una negativa rotunda fué la contestacion que recibió, negativa fundada en móviles tan egoistas y tan... que no queremos consignarlos.

¿Sabe U S. lo que ha hecho ese alcalde, a quien no han logrado convencer ni las lágrimas de su hermana, ni los lamentos de sus sobrinos? Pues ha comprado el, los bienes embargados, cosa que no hubiera podido hacer si hubiese firmado la cédula, por lo que hay motivos para sospechar que este es el móvil que le ha impulsado a negar tan justa pretension.

La desgraciada, objeto de tal injusticia, acudió hace tiempo con una instancia ante U. S. quejandoso de la conducta de tan... alcalde. Cuanto valen los puntos suspensivos!

Pero los muchos asuntos que pesan sobre ese gobierno han hecho que todavía no se haya resuelto sobre dicha instancia, en el caso de que se haya recibido.

Hoy el Sr. Alcalde de Madruedano se encuentra en posesion de la hacienda de su hermana; pues los bienes embargados, no habiendo esta podido interponer la correspondiente terceria, se han vendido en pública subasta comprandolos el afortunado alcalde.

Cuando la infeliz esposa vaya mendigando de puerta en puerta, cuando sus desgraciados hijos, cargan muertos en medio de los campos aniquilados por el hambre ó el frío; el alcalde de Madruedano se regocijará ante las utilidades que le han reportado los bienes que antes pertenecian a su hermana, y en medio de la dicha que esto le producirá, no oirá acaso los gritos de su conciencia.

¿Cuanto de esto sucede! ¿No es verdad que la historia es peregrina?

Señor Gobernador. En nombre de vuestras más caras afecciones, en nombre de la ley en nombre de la moral, en nombre de esa infeliz mujer y de esas desgraciadas criaturas, os pedimos justicia, y estamos seguros de alcanzarla, dados los generosos sentimientos que animan a todo hombre honrado.

En cuanto á nosotros, puede pedirnos cuentas por este sueldo cuando quiera el alcalde de Madruedano. Nos presentaremos ante todos, con la cabeza erguida y la conciencia tranquila, seguros de haber cumplido con un deber.

Si algun pesar nos oprime es el terrible porvenir que les espera á esa mujer y á sus pequeños hijos.

¡ Pobres criaturas!

En un pueblo de esta provincia situado en la Sierra, ha tenido lugar un he-

cho que demuestra la ignorancia y la supersticion de las personas que en el han intervenido.

Una gitana ofreció á dos jóvenes, que si la entregaban una respetable cantidad; la buscaria á la una un tesoro, que habia escondido en la casa que habita; y á la otra la prometió que con ciertos polvos lograria atraerse á un galan, asaz resbaladizo y ladino, que no quiere tragar el dorado anzuelo. Las jóvenes aceptaron la proposicion de la gitana, y esta, á una hora convenida, empezó á desempeñar su papel.

Para buscar el tesoro ordenó que se hiciera un altar en la casa, y ante el, dispuso rezara la joven, bastante tiempo, ofreciendola que con esto conseguiria sus deseos. El tesoro no ha aparecido, apesar de las fervorosas oraciones de la joven; pero en cambio han desaparecido de su domicilio algunos objetos.

Eseusado es decir, que la otra ha renunciado al uso de los polvos que la proporcionó la gitana.

Esta se encuentra presa. No deja de tener gracia la creudidad de las incautas doncellas.

La joven de los polvos está inconsolable.

El Alcalde de esta villa fué el Martes por la noche á la Capital, con objeto de tener una conferencia con el Sr. Gobernador.

A elecciones me huele niña tu huerto. Bien pueden en los pueblos tocar á muerto.

Traedme agua de Colonia, pues está fetido olor que sale del horrible arco que el Canoso construyó, de tal modo me trastorna, que así como otro perdió dentro de un cubo su vida, me temo asimismo yo, que junto al Arco del Cubo voy á morir, de aprension.

¡ Oh sencillo monumento! Tu eres hoy día Señor de horca y cuchillo, pues guardas detrás de tu murallon, más miasmas que en la Meca se forman, cuando en redor de la casa del profeta acuden en procesion los Santones y Santucos llevando á su gente en pos.

Tu tienes solo la dicha y el inestimable don de repartir calenturas, la viruela, el sarampion, el tifus, y otras dolencias que llevan al panteon.

Eres en fin el remedio que encuentra todo varon para despachar á la hembra con la que un dia se unió, siendo despues todo un símbolo de perfecta desunion.

Basta pasearla dos veces junto á ti, para que Dios se la lleve a mejor vida, pues despides tal olor, que sino muere asfisiada, morirá de un sofocion.

¿ Para que estará esa Junta de Sanidad, que nombra el alcalde de esta villa?

¿ Para que está el Inspector? Si acaso no tiene olfato, comprendo su situacion, pero si lo tiene, pido como medida mejor para evitar que así deje de cumplir su obligacion, que le tengan cuatro dias paseando en derredor del horrible Arco del Cubo con la gorra y el baston, no

y estoy seguro que al punto presenta su dimision.

Pero no tiene la culpa de este mal el Inspector; la tiene el Ayuntamiento que no tira ese armazon feo y sucio, que desonra á esta bella poblacion, apesar de que un acuerdo hace ya dias tomó.

acuerdo que no se cumple porque hacen la oposicion cuatro vecinos, que temen á el frío, como sino fuera preferible hallarse con un constipado ó dos, á estar percibiendo siempre tan desagradable olor.

El Sr. Riera ha remitido á este Ayuntamiento los planos para la conduccion de aguas potables para el servicio de la poblacion.

Señor Alcalde. Ya no falta tanto; esperamos que las obras se empiencen en seguida, pues es urgentisima tan importante mejora.

A el Avisador Numantino.

Ya sabíamos que no era V. gracioso, lo que ignorabamos es que tubiera mancha, hablando metafóricamente.

Haga lo que quiera en eso de denunciar personas, á nosotros nos tiene sin cuidado su opinion en esta parte. De todos modos debe quemar el diccionario que posee, pues le faltan muchas frases, segun vemos; y por esta razon, ignora sin duda, lo que es vergüenza y desvergüenza, empleando estas palabras impertinentemente.

Hemos creado una plaza de corrector de pruebas de nuestro periódico, dotada con un buen sueldo, la que se la ofrecemos á los redactores del Avisador Numantino. En cambio ellos nos dirán si necesitan para su publicacion alguna persona que sepa corregir las faltas de sentido común, pues en el caso de que la necesiten, estamos dispuestos á servirles.

Y otra vez debe dejar la letra cursiva á un lado, cuando ponga el verbo echar contestando á LA PROPAGANDA, porque no compagina, su tomo magistral y formal, con esas gracias de guardarropia, así como no compagina su primer sueldo del número 316, con el que inserta á continuacion.

Nosotros, segun se nos toca, bailamos. ¿ Esta V.

En serio, Sr. Avisador Numantino

Es muy comodo ponerse la venda, despues de descalabrar al prójimo, y esto es lo que Vds. estan haciendo en la enojosa cuestion entablada. Repasen su coleccion y se convencerán de que la razon está de nuestra parte. Habiendo publicado ese periódico un artículo de LA PROPAGANDA, con las iniciales V. de la M., pedimos la rectificacion de la manera más cordial, y hasta humildemente. La contestacion dada á nuestro sueldo pueden leerla, y verán si hemos tenido derecho para llevar la polemica al terreno en que hoy se encuentran.

En el mismo número hay un segundo sueldo en el que se ocupa esa publicacion de LA PROPAGANDA, el cual se ha puesto, sin duda, para complementar la sinrazon del otro. No hay que extrañar, le hayamos contestado en el mismo tono y en la misma forma.

Y sepa el colega, que el Director de LA PROPAGANDA, autor de este sueldo así como de los anteriores, está dispuesto á responder de todo cuanto en ellos se consigna, en todos los terrenos, siempre que para ello se le requiera.

Nosotros no tenemos necesidad de echar mano del latin, para llamar en buen castellano, al pan, pan, y al vino, vino.

Conste.

En el número próximo empezaremos á publicar el trabajo que remitió para el cetámen de LA PROPAGANDA, nuestro querido amigo D. Juan Machó Moreno.

Por conducto del Diputado por la Capital, Sr. Canalejas y Méndez, se han presentado al Ministro de la Gobernacion las numerosas de quejas que tienen enviadas, la mayoría del Ayuntamiento contra el Alcalde Sr. Sanchez Lezcano.

El 10 del corriente medió entre el Gobernador de la provincia y el Abogado Sr. Molina, del colegio de la Capital, un suceso de no muy buen gusto.

El colegio trató de tomar cuentas en el asunto; pero en vista de las aclaraciones es-

pontaneas y amistosas de la primera autoridad de la provincia, acordó por unanimidad, que el hecho constituye únicamente una cuestión personal.

Ha llegado á la Capital, el Diputado por Agreda Sr. Tutor, cuyo deseo principal, hoy por hoy, consiste en zanjar las diferencias que existen entre el Ayuntamiento y su presidente.

Así por lo menos, nos consta lo prometió al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, que estaba dispuesto á tomar serias medidas, que han quedado aplacadas en virtud de esta promesa.

Hora es de que cesen en la Capital, esos *tiquis miquis*, que tanto perjudican á la Administración municipal.

Aunque todavía faltan dos meses para las elecciones de diputados provinciales, se nota en Soria gran animación con, en motivo, y es de presagiar, que si son ciertos los rumores que circulan acerca de la presentación de cierto candidato, extraño en la provincia, se repita una coalición de todos los elementos precida, á la la que dió la elección al Sr. Canalejas y Mendéz.

Participamos á los pueblos, cuyas inscripciones por bienes propios han llegado en estos últimos meses; que no se fien de promesas. vengan de donde vinieren, sobre el pago de los intereses de los mismos. Estos no pueden satisfacerse por ahora, en bastante tiempo, por falta de fondos en la Caja de la provincia.

Asimismo les advertimos, que el Sr. Delegado de Hacienda, en el deseo que le anima digno de todo elogio, de favorecer á las Corporaciones, ha acordado, previa consulta á la Dirección del Tesoro, que dichos intereses sean admitidos en pago de los trimestres de consumos, y colisión no perjudicando á los consumidores, y pendiente y cuando les sea necesario.

SECCION SEGUNDA.

Conservacion de cereales.

(Continuacion.)

Como la mayor parte de los insectos, el gorgojo sufre durante su vida, varios cambios ó metamorfosis distintas; su huevo, imperceptible á la simple vista, se halla fijo y cubierto por una sustancia gomosa en la ramera ó surco del grano y cerca del germen; pasados de tres á ocho dias segun la temperatura, se transforma en larva u oruga é introduciéndose en el grano, devora á los 20 dias la harina que contiene sin que este destrozo se manifieste por ninguna señal exterior; pasa despues al estado de ninfa blanca y transparente y durante él, no come ni ocasiona ningun daño, pero al cabo de 12 ó 15 dias se convierte en insecto perfecto, saliendo del grano para ejercer su accion destructora sobre otros; siendo entonces perceptibles á la simple vista los numerosos estragos que produce. Verificada la union sexual muere el macho al dia siguiente y la hembra á las 24 horas de haber depositado los huevos; en los climas cálidos de nuestra peninsula pueden sucederse de 7 á 8 generaciones de tan temible insecto en el transcurso de un año, calculandose que el producto de una sola hembra puede destruir desde Abril á Setiembre la enorme cantidad de 6.000 granos de trigo.

La destruccion de este insecto en el estado de larva es muy difícil, pues que como hemos dicho, vive en lo

interior del grano sin que ningun signo ostensible manifieste su presencia, pero cuando ha adquirido su completo desarrollo, el movimiento de los granos, la aireacion y la luz, lo separan y le hacen huir ó perecer. Como busca la oscuridad, la quietud ó reposo y el calor, se comprende que un granero claro y convenientemente ventilado, y la limpieza y traspaleo frecuente de los granos, serán circunstancias que contribuyan poderosamente á su destruccion por lo que no dudamos en aconsejarlas á nuestros agricultores como uno de los medios más eficaces y de mejores resultados que pueden emplear.

Se han propuesto tambien las fumigaciones repetidas con plantas aromáticas ó con sustancias de olor fuerte como la esencia de trementina amoniaco, azufre etc... el empleo de las hojas de nogal, de higuera, de sáhuc y cañamo fresco; el espolvorear cada quintal de grano, con una libra de cal, la colocacion de vellones de lana sobre el trigo para que acudan las larvas y puedan ser facilmente recogidas y por ultimo, hay autores que aconsejan el colocar pequeños montoncitos de cebada á la que acuden un considerable número de insectos y el rociar las paredes, el piso y el monton de trigo atacado con vinagre fuerte; poco costosos y de todo punto inofensivos, deben tambien utilizar nuestros agricultores estos diferentes medios, siquiera sea tan solo como prueba ó ensayo, toda vez que ningun perjuicio puede sobrevenirles.

La yponemata triticii, llamada tambien palomilla, es un lepidóptero cuya larva u oruga manifiesta su presencia uniéndose por medio de un capullo sedoso; medios granos de trigo á cuya inmaduracion se encuentran pequeños círculos blanquecinos que son sus excrementos. Cuando se separan los granos atacados se vé que han sido en parte destruidos encontrándose con frecuencia entre cada dos, la pequeña larva que al transformarse en crisalida los abandona y se la vé con preferencia sobre las paredes y techo del granero de las que se suspende por la parte posterior de su cuerpo hasta que se convierte en mariposa en cuyo estado trata de ocultarse, durante el dia, en los parages más lóbregos y oscuros del granero. En este estado y en el de crisalida, este insecto no come y por tanto solo es temible en el estado de larva, siendo sus destrozos fáciles de contener ó por lo menos disminuir por el frecuente cambio de lugar del grano atacado, por cuyo medio se separan los granos que unidos forman el capullo y la larva, que entences queda al descubierto, es machacada y perece entre los granos romovidos, pudiendo tambien destruirse en cantidad considerable, cuando abandonando el grano para transformarse en crisalida y mariposa, se coloca sobre el techo y paredes del granero.

Por último la *ecophora granella* ó alucita, es tambien un lepidóptero que tiene bastante analogia con el anterior del cual sin embargo se distingue por un color más claro, por la ausencia de las manchas oscuras

que transversalmente se notan en las alas de aquel y por la presencia de dos pequeños palpos colocados entre las antenas.

A semejanza del anterior tampoco perjudica al grano mas que en el estado de larva que penetrando por el surco central, despues de haber tejido una gasa muy fina, no sale de él hasta que ha consumido la harina que contiene y pasado por los diversos cambios que sufre hasta su completo desarrollo, de manera que en los granos atacados puede encontrarse la larva, la crisalida ó los despojos de esta, pudiendo tan solo conocerse su presencia por el menor peso del grano y por el aumento de temperatura que precede á la salida de las mariposas; estas no permanecen en el granero, á no ser que la temperatura del aire exterior sea más baja, y le abandonan para esparcirse por los sembrados especialmente en primavera en la que se las encuentra al anoecer depositando sus huevos sobre las espigas, siendo sus desastres tanto más considerables, cuanto más cálido es el clima, por el mayor número de generaciones que entonces pueden sucederse.

(Se Continuará)

LAS HORMIGUITAS.

Hipócrita, que en la plaza las echa de generoso, y que de su hogar rechaza á todo el menesteroso; que solo piensa en el oro sin mirar de donde viene, y que el honor y el decoro solo en la lengua mantiene; ese que su virtud cita cuando alguno se propasa; *suele ser una hormiguita para su casa.*

Bien hechor que se dedica al préstamo con usura, y su hacienda multiplica cuando nuestro bien procura que al honrado jornalero le socorre en el momento entregándole dinero con un cincuenta por ciento; ese que rezando grita, mientras al prójimo abrasa; *suele ser una hormiguita para su casa.*

Caciquillo que altanero blasona de independiente cuando pone en candelero hasta el último pariente; que adonde hay un beneficio el primero se avalanza y llega hasta el sacrificio por su patria, y por su panza; ese que á muchos imita tomando la idea á guasa; *suele ser una hormiguita para su casa.*

Periodista que maneja con frecuencia el incensario y que prudencia aconseja en lenguaje estafalarío; que al poderoso le adula dando al público camelos, á la vez que disimula mal sus encubiertos celos; ese que jamás se irrita, y que de pulcro se pasa; *suele ser un hormiguita para su casa.*

En fin, todos los que ansian á cada paso un negocio; los que en su ingenio confian manteniéndose en el ocio; los que en el rostro reflejan la honradez y la inocencia, mientras al prójimo dejan sin dinero y sin paciencia; y aquellos, que un sábio cita como de conciencia escasa; *suelen ser una hormiguita para su casa*

E. E.

SEMBLANZA.

Rindiendo eterno culto al Dios Cúpido, no ha podido ninguna echarle el lazo; habla con elocuencia, y es sabido que ha compuesto un buen libro, en breve plazo; vive en la capital muy retraido, no doblega ante nadie el espinazo, y al verle tan modesto é ilustrado, el aprecio de todos, se ha captado.

CHARADA.

Dejame primera tres, pues mi segunda no hago, y tengo que ir con tres prima, á una vista ante el jurado. Allí defenderé á un todo que en la prision, con un clavo pudo romper dos cadenas, á las que estaba amarrado.

(La solución en el número próximo.)

Solucion de la charada anterior.

HO-ME-RO.

Han remitido la solución D. Tomás Osácar San Pedro Manrique y D. Bruno Moreno Diaz, Laina.

CORRESPONDENCIA DE LA PROPAGANDA.

- Pozalmuro.—M. S. R.—Recibido importe suscripciones. Gracias.
- Quintana Redonda.—S. A.—Esta muy bien, que Dios le libre de esos irregularizadores, y que nos guarde á nosotros de sus uñas.
- Castillejo.—S. M.—Recibido importe suscripcion.
- Madrid.—A. P. R.—LA PROPAGANDA cuestiona una peseta al trimestre. Aceptamos con gusto su ofrecimiento.
- Languilla.—E. O.—Recibido importe suscripcion.
- Siguenza.—D. S.—Nuestro periódico no es político. En efecto, es una verdad lo que V. dice, pues los que medran hoy son los tantes. Paciencia hijo.
- Burgos.—G. B.—¿Cuándo manda V. ese pico?
- Torlengua.—R. N.—Se ha publicado revista de los toros, y gratis. Me parece que no se puede pedir mayor gana.
- Sevilla.—D. R.—Gracias. Hoy no necesita LA PROPAGANDA de su ofrecimiento. Vemos es V. un verdadero hijo de esta provincia. ¿Qué si continuaremos con la misma valentía? ¿Pues no hemos de continuar! Y más aun. Aquí hay que decir muchas verdades; y las diremos, pese á quien pese.
- Agreda.—S. V.—Queda V. complacida señorita. Son muy bonitos sus versos. Se publicarán á la mayor brevedad. Siga, siga, por ese camino.
- Caracena.—J. G. S.—Recibido importe suscripciones. Esta bien. ¿Cuándo mandas versos?
- Piquera.—V. M.—Recibido importe suscripciones. Se publicará la poesia.
- Magaña.—M. G. Q.—¿Te has muerto?
- Yelo.—E. G. Y.—Recibido importe suscripcion; se le sirven los números que pide.
- Berlanga de Duero.—P. M. A.—Se sirven desde esta fecha las suscripciones. Gracias.

BURGO DE OSMÁ:

IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY Y SOBRIÑO.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERIA

EN LA VILLA DEL BURGO DE OSMA.

En los días 24, 25, 26 y 27 del actual, tendrá lugar en esta villa la feria acostumbrada.

El Ayuntamiento, inspirado en los mejores deseos de propagarla y firme en sus propósitos para que adquiere la importancia que merece con relación a las buenas condiciones de la localidad por su extenso comercio, concurridos mercados semanales y por la conveniencia que hace al país, ha acordado reiterar la protección que dispensó en las anteriores, prometiendo que se disfrutará verdadera libertad en los contratos que se realicen, garantizando que han de distribuirse con la imparcialidad que tiene acreditada los premios que se señalan.

PREMIOS QUE SE ANUNCIAN PARA LA FERIA.

- Un premio de 50 pesetas a la persona o feriante que emplee en sus transacciones mayor capital, no bajando de dos mil pesetas y justifique legalmente las verdaderas compras.
- Otro de 25 pesetas al que compre mayor número de reses de ganado entre vacuno, mular, yegual y asnal no bajando de diez reses.
- Otro de 30 id. al lote de doce o más reses de ganado vacuno, mular o yeguar de un mismo dueño, previa justificación.
- Otro de 20 id. a la mejor yunta o lote de tres o más reses domadas de ganado vacuno y de mejores cualidades.
- Otro de 5 id. al mejor mamon.
- Otro de 20 id. al id. caballo que no esceda de 7 años y sea de buena figura y agilidad en sus movimientos.
- Otro de 10 id. al mejor caballo que sea mas corredor y de mayor agilidad para ello.
- Otro de 20 id. a la mejor yegua, que destinada para criar no esceda de 10 años.
- Otro de 25 id. a la mejor pareja de ganado mular o lote de más de tres reses que sirvan para la labor.
- Otro de 10 id. al mejor lechar.
- Otro de 10 id. al mejor pollino de buenas condiciones, figura y sanidad.
- Otro de 10 id. a la mejor pollina de id. id.

NOTA: Para obtener los premios, los acreedores a ellos, permanecerán en la feria los 3 ó 4 días de más afluencia, cuando menos. Burgo de Osma 5 de Octubre de 1832.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS A 10 RS. SEMANALES

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón.-Torzales de seda. Agujas.-Aceite.-Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

SORIA 52.-Collado.-52.

NO MAS CAJENTURAS.

Las piloras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas, o Cotidianas. El exito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 piloras y 12 reales la media caja con 40. - En Soria, Farmacia del Doctor Monge, Collado 57. - En Moron de Almazan, Sr. Pinilla. - Segovia, Sr. Llovet. - Logroño, Sr. Fernandez (súcesor de Zardoya). - Burgos, Barrio Canal y Revuelta. EN MADRID, en casa del autor, Ruda, 12.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

CIRUJANO DENTISTA.

D. Abel Serrano, Profesor en Medicina y Cirujía Dental, tiene el honor de ofrecer al ilustrado publico de esta población sus conocimientos.

Construye piezas artificiales en oro, platino y Cauchohút, etc, las cuales imitan perfectamente al natural, y se amoldan con exactitud a la boca ofreciendo así no solo una pronunciación clara y vibrante sino lo más necesario en la vida, cual es una instantánea masticación verificada con la misma facilidad y desenvoltura que si fuesen naturales.

Sus precios son sumamente económicos atendiendo lo costoso de su preparación. Desde el día 6 de Octubre actual se ha establecido en Soria este Profesor dentista.

NOTA: Este Profesor también se encarga de arreglar las dentaduras que por su mala construcción, no pueden hacer uso de ellas.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Las personas que por sus achaques, obligaciones ó escasos medios de fortuna, no puedan trasladarse a las costas del Cantábrico, pueden contar con un medio supletorio, cómodo y baratísimo, usando las sales marítimas de Gonzalez Saenz, tan eficaces en las afecciones escrufulosas, empobrecimiento de la sangre, debilidad del sistema nervioso y todas aquellas enfermedades en que están indicados los baños de mar.

Se expenden por paquetes a 6 reales uno, en la Oficina de Farmacia del Lic. D. Juan Manuel de la Orden (súcesor de Rica y Serrano.)

BURGO DE OSMA, Calle Mayor 8.

BLAS GOMEZ, -SASTRE.

Habiendo trabajado durante muchos años en las principales sastrerías de Madrid y entre otras en las de D. José Sanchez Esteller, D. Luis Oliva etc., etc., se ha establecido en esta villa del Burgo en la calle de Topete núm. 17 en donde ofrece al publico sus servicios.

JUAN SANCHEZ ISIDRO.

PLATERO Y DIAMANTISTA.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 3 BURGO DE OSMA.

Dora a fuego y al galvanismo. Restaura, compone y compra todos cuantos objetos antiguos se le presenten.

Compra plata, oro, coral y platino y monedas de este último metal, inutilizándolas a la presencia del vendedor.

Graba iniciales en los relojes y entoda clase de servicio de mesa. Dibuja en tela a precios muy arreglados, y enseña el modo de conocer las monedas falsas, vendiendo los útiles necesarios.

En esta platería se venden pendientes y sortijas de plata y oro, desde 5 reales en adelante.

COMERCIO

DE VALERO BROTO, (SUCESOR DE AGUIRE.) BURGO DE OSMA.

En este establecimiento encontrarán todos cuantos lo visiten, un gran surtido en artículos de novedad para la presente temporada de invierno, así en pañería, tartanes, lanas, mantonería, toquillas lana, capuchas negros y alfombrados, como en fieltro, abacas, alfombras, guantes, manguitos y medias de lana para niños.

Por cada 10 rs. que se inviertan en géneros, se da un billete de 5 números para tener opción a 3 objetos que serán adjudicados a los números de los 3 primeros premios de la Lotería Nacional cuyo sorteo ha de verificarse el 23 de Diciembre próximo.

¡PRECIO FIJO!

AGENCIA DE NEGOCIOS

CIPRIANO CACHO CABELLO. SORIA.

Sin otro gasto para los Ayuntamientos, que el premio del MEDIO por ciento de las sumas que perciban esta Agencia se encarga de la facturación y liquidación de cuantos créditos la correspondan, pudiendo nombrar uno ó dos individuos de su seno que la perciban. También se les facilitarán gratis, notas detalladas de las cantidades que tengan derecho a percibir en metálico y valores, de lo emitido, cobrado y pendiente y cuanto les sea necesario para conocer de una manera clara y positiva su estado económico, por lo que respecta al 80 por 100 de sus bienes vendidos.

RELOJERIA

DE FRANCISCO LACUSANT.

SORIA

Soportales del Collado 32.

En este Establecimiento se ha recibido un abundante surtido de relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de sobremesa, de pared con cueros y codornices, rústicos, de torre, reguladores y de otras diferentes clases, así como despertadores de fantasía. Se venden sumamente baratos al contado y a plazos, garantizándolos por uno y más años, como también las composuras.

COMERCIO DE PAÑOS

DE ROMAN GOMEZ.

BURGO DE OSMA.

Se han recibido en dicho comercio un gran surtido de paños para la próxima temporada de invierno, los cuales se venden a precios sumamente arreglados.

MANUAL DEL SECRETARIO

de Ayuntamiento.

Por D. Fermin Abella.

Un tomo en 4º con cerca de 800 páginas, se vende a 8 pesetas en la librería de la Viuda de Martialay.